Instituto de Movilidad de Pereira

Pereira, 16 de octubre de 2026

DE: MAURICIO ALBERTO VEGA LOPEZ - DIRECTOR GENERAL - DIRECCIÓN GENERAL

PARA: Sophie Castro Cifuentes - Subdirector Gral De Registros Y Procedimientos Administrativos Y Sancionatorios - SUBDIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

No. 20261016-7045-I

ASUNTO: Designación de supervisión Dayana Ospina Trejos

Cordial saludo:

Mediante el presente escrito, me permito comunicarle que le ha sido designada la supervisión del siguiente contrato.

TIPO DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.

NÚMERO DE CONTRATO: IMP-CO-303-2026

CONTRATISTA: DAYANA OSPINA TREJOS

IDENTIFICACIÓN: C.C. 1.088.339.908

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO EN LAS ACTIVIDADES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS METAS E INDICADORES DE LA SUBDIRECCION DE REGISTROS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y SANCIONATORIOS.

VALOR: DIEZ MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS $ 10.133.333 M/CTE.

PLAZO DEL CONTRATO: DOS (02) MESES Y VEINTE (20) DÍAS SIN EXCEDER EL 30/12/2026

En cumplimiento de esta función, el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno cumplimiento del objeto del contrato, los alcances y todas las obligaciones que de él se desprendan en los términos del Manual de Contratación y Supervisión del Instituto de Movilidad de Pereira, la Ley 80 de 1993, la Ley 1474 de 2011 y demás normas que los modifiquen o complementen

Atentamente

Sophie Castro Cifuentes
Subdirector Gral De Registros Y Procedimientos Administrativos Y Sancionatorios

MAURICIO ALBERTO VEGA LOPEZ
DIRECTOR GENERAL

Proyectó: Cristian Alejandro Orozco Diaz - CONTRATISTA - SUBDIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS